

## FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

### ESCUELA DE DERECHO

#### 1. Datos generales

**Materia:** DERECHO PROCESAL PENAL  
**Código:** DRC0038  
**Paralelo:** A  
**Periodo:** Septiembre-2022 a Febrero-2023  
**Profesor:** VAZQUEZ MORENO JULIA ELENA  
**Correo electrónico:** jevazquez@uazuay.edu.ec

**Nivel:** 7

#### Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo: 80		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
64	16	16	64	160

#### Prerrequisitos:

Código: DRC0028 Materia: INSTITUCIONES DE DERECHO PROCESAL PENAL  
 Código: UID0600 Materia: UPPER INTERMEDIATE

#### 2. Descripción y objetivos de la materia

El proceso penal, el debido proceso, la competencia, el ejercicio de la acción penal, las etapas del proceso penal, la prueba y los procedimientos especiales que dan fin al proceso penal.

Durante el desarrollo de la carrera, en los niveles anteriores se dicta la materia de Fundamentos del Derecho, en el que se da a conocer las definiciones y conceptos básicos dentro del procedimiento. En el presente curso se pretende ampliar tales conceptos, enmarcándolos dentro del Derecho Procesal Penal, que hará factible la aplicación del Derecho Penal.

La materia aborda temas que permiten reconocer los principios que rigen la prueba en el proceso penal; la forma de solicitar, practicar e incorporar al proceso; y las circunstancias para su aplicación, tomando en consideración la norma respectiva. Se trata de estudiar, el desarrollo del proceso penal en su fase inicial y las etapas que la conforman: Indagación Instrucción, Intermedia o de Formulación del Dictamen, El Juicio, La Impugnación, a mas de los trámites especiales; con actividades practicadas o para cada una de ellas, así como, la presentación de la teoría del caso, la Práctica de la Prueba en el juicio y el Discurso de Clausura. Se identificará la actuación de los sujetos procesales en cada etapa, y el rol del abogado defensor.

#### 3. Objetivos de Desarrollo Sostenible



#### 4. Contenidos

01.1.	Noción de prueba, elemento de prueba, órgano de prueba, medio de prueba, fuente de prueba, necesidad de prueba.
01.2.	Categorías de la prueba
01.2.1.	Objeto de la prueba
01.2.2.	Finalidad de la prueba
01.3.	Valoración de la Prueba
01.3.1.	Actividad probatoria

01.4.	Principios probatorios
01.5	Medios probatorios
02.1	Reconocimiento del Lugar
02.2	Exhumación
02.3	Obtención de Muestras
02.4	Ingesta de Alcohol y sustancias sujetas a fiscalización
02.5	Exámenes médicos y corporales
02.6	Identificación personal
02.7	Reconocimiento de objetos
02.8	Reconstrucción del hecho
02.9	Comunicaciones personales
02.10	Registros e información de circulación
02.11	Alteración, disposición, destrucción y análisis de evidencias
02.12	Retención de correspondencia
02.13	Intercepción de comunicaciones
02.14	Reconocimiento de Grabaciones
02.15	Registros y allanamientos
02.16	Operaciones encubiertas
02.17	Entregas vigiladas o controladas
02.18	Agente encubierto
02.19	Cooperación eficaz
03.1	La Teoría del Caso.- El juicio oral como narración de hechos.- Propositiones fácticas.- Teorías Jurídicas.- Obstáculos
04.1	Reglas para la Investigación de Delitos cometidos mediante los medios de comunicación social
05.1	Reglas Generales
05.2	Recurso de Apelación, Oposición y Procedencia
05.3	El Recurso de Hecho.- Procedencia
06.1	Causales
06.2	Fundamentación y plazo
07.1	El Recurso de Revisión.- Objeto
07.2	Causas.- Fundamentación.- Remisión del proceso.
08.1	Reglas Generales.- conciliación.
08.2	Principios
08.3	Artículo 190 de la Constitución de la República del Ecuador

## 5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

**Resultado de aprendizaje de la materia**

**Evidencias**

**aq..** Esclarece el problema jurídico dado, en una situación de hecho o de conflicto de derecho, atendiendo a las necesidades particulares y de la sociedad.

-Aplica los principios y reglas del procedimiento penal en cada caso concreto -Evaluación escrita

**bh..** Conoce y aplica los principios y normas procesales adecuadas para una causa legal en concreto.

-Capacidad para argumentar y comunicarse con los jueces y tribunales oralmente ,así como el dominio de la dinámica propia que impone el -Evaluación escrita

## Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

### Resultado de aprendizaje de la materia

conocimiento de las normas en el desarrollo de las fases del proceso penal y los otros procedimientos.

#### bi.. Elabora una teoría del caso en base a los hechos y el derecho aplicable.

-Aptitud para conducir la investigación de los hechos de acuerdo al papel que se desempeña en el proceso

#### bn.. Identifica la normativa y los principios generales del derecho aplicables a un conflicto jurídico dado.

-Aptitudes y destrezas que permitan desarrollar una estrategia respecto del caso.

### Evidencias

### Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	Evaluación escrita,	Actuaciones y técnicas especiales de investigación , La prueba.- Conceptos Preliminares , Teoría del Caso	APORTE	10	Semana: 5 (17-OCT-22 al 22-OCT-22)
Evaluación escrita	Evaluación escrita,	Impugnación , La Casación.- , Reglas para la Investigación de Delitos cometidos mediante los medios de comunicación social	APORTE	10	Semana: 10 (21-NOV-22 al 26-NOV-22)
Evaluación escrita	Evaluación escrita,	La Casación.- , Mecanismos alternativos para solución de conflictos. , Recurso de Revisión.	APORTE	10	Semana: 15 ( al )
Evaluación escrita	Evaluación escrita.	Actuaciones y técnicas especiales de investigación , Impugnación , La Casación.- , La prueba.- Conceptos Preliminares , Mecanismos alternativos para solución de conflictos. , Recurso de Revisión. , Reglas para la Investigación de Delitos cometidos mediante los medios de comunicación social , Teoría del Caso	EXAMEN	20	Semana: 19-20 (22-01-2023 al 28-01-2023)
Evaluación escrita	Evaluación escrita.	Actuaciones y técnicas especiales de investigación , Impugnación , La Casación.- , La prueba.- Conceptos Preliminares , Mecanismos alternativos para solución de conflictos. , Recurso de Revisión. , Reglas para la Investigación de Delitos cometidos mediante los medios de comunicación social , Teoría del Caso	SUPLETORIO	20	Semana: 20 ( al )

### Metodología

#### Descripción

#### Tipo horas

En todos los trabajos escritos (ensayos, avances de casos, casos definitivos y presentaciones orales y con tecnología) se evaluará la ortografía, la redacción, la coherencia en la presentación de las ideas, y la ausencia de copia textual. Los ensayos consistirán en una introducción en donde se describirá la problemática objeto de estudio, el desarrollo y discusión del tema, y una conclusión que dé cuenta de las reflexiones alcanzadas por el estudiante. Debe existir una revisión bibliográfica que muestre la actualidad y pertinencia de lo tratado. Los ensayos serán individuales. Tanto en los casos que se realizarán, como en las exposiciones orales, se evaluará la secuencia lógica de las secciones requeridas, la pertinencia del contenido, y la construcción adecuada de la información por sección, el buen uso de las normas de redacción científica y de publicación. En las exposiciones orales, se evaluará el cumplimiento de las normas de un buen expositor, la fluidez en la exposición y el manejo adecuado de la audiencia. En la presentación con tecnología, se evaluará el buen uso de las normas de preparación del material. Tanto en las pruebas como en el examen final, se evaluará el conocimiento teórico y práctico del estudiante, según la adecuada argumentación a las preguntas y casos propuestos.

Total docencia

## Criterios de evaluación

### Descripción

### Tipo horas

Se tomará en cuenta la profundidad del análisis, la ortografía y la gramática.  
Se valorará la exposición oral de los casos prácticos y los resultados de los talleres.

Total docencia

## 6. Referencias

### Bibliografía base

#### Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
HORVITZ LENNON, MA. INÉS Y OTRO	Editorial Jurídica de Chile	DERECHO PROCESAL PENAL CHILENO I	2003	978-956-10-1402-2
HENDLER, EDMUNDO S., VARIOS	Ad-Hoc	SISTEMAS PROCESALES PENALES COMPARADOSAR	1999	+++
GUERRERO VIVANCO, WALTER	Pudeleco, Editores S.A.	EL SISTEMA ACUSATORIO ORAL	1998	NO INDICA
VACA ANDRADE, RICARDO	Corporación de Estudios y publicaciones	MANUAL DE DERECHO PROCESAL PENAL I	2004	+++
ANDRÉS BAYTELMAN Y MAURICIO DUCE	Ediar Editores limitatos	LITIGACIÓN PENAL	2006	NO INDICA
ALFONSO ZAMBRANO PASQUEL	Corporación de Estudios y Publicaciones	ESTUDIO INTRODUCTORIO AL CÓDIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL LIBRO II	2014	978-994-210-157-0

#### Web

#### Software

#### Revista

### Bibliografía de apoyo

#### Libros

#### Web

#### Software

#### Revista

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **23/10/2022**

Estado: **Aprobado**